

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
NIMAIMA – CUNDINAMARCA

ESTADO No. 06

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACION	CUADERNO	FECHA AUTO
2021/00094	RESOLUCIÓN COMPRAVENTA	VÍCTOR MANUEL RODRÍGUEZ ORTIZ	HECTOR JULIO MATIZ	AUTO RECHAZA DEMANDA	PRINCIPAL	22/02/2022

Se publica el presente Estado en la página web de la Entidad, hoy, veintitrés (23) de febrero de dos mil veintidós (2022) siendo las ocho (08:00 am) de la mañana.

CAMILO ANDRÉS GUARNIZO DUARTE
Secretario Municipal